



COMUNICADO DE PRENSA

Santiago, 16 de Julio de 2017

En relación a los hechos ocurridos la madrugada de hoy, en el que un funcionario dependiente de la Brigada Investigadora de Robos Metropolitana Centro Norte, en compañía de su pareja, fue víctima de un robo con intimidación, conocido habitualmente como "portonazo", la Policía de Investigaciones informa:

- 1.- El procedimiento fue adoptado por el subcomisario Horacio Navarrete mientras hacía uso de su tiempo libre, tras ser abordado e intimidado por un grupo de sujetos con armas de puño para intentar sustraerle su vehículo particular. El oficial para impedir el asalto, identificándose como policía, hizo uso de su arma de servicio, hiriendo a dos delincuentes habituales, resultando uno de ellos fallecido en el lugar, quien tenía antecedentes policiales por homicidio.
- 2.- Lo anterior fue informado de forma inmediata a la Fiscalía Metropolitana Centro Norte, a cargo de la investigación.
- 3.- En mérito a los antecedentes recopilados, el fiscal solicitó al juez de Garantía la libertad y medida cautelar de apercibimiento para el detective, la que fue aceptada por el tribunal.
- 4.- Como es de conocimiento público esta PDI desarrolla sus procedimientos apegada al Estado de Derecho e irrestricto respeto a los Derechos Humanos, motivo por el cual instruyó un sumario administrativo para garantizar a la ciudadanía la absoluta transparencia en todos sus procedimientos.